

**AVISO DE PRIVACIDAD
INTEGRAL**

***Realizar la inhumación de restos humanos o cadáver en fosas de
perpetuidad y temporalidad
Secretaría de Servicios Públicos***

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, por conducto del Departamento de Panteón Municipal dependiente de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales, de la Secretaría de Servicios Públicos, con domicilio en Calle 35 poniente No. 1101, Fraccionamiento Gustavo Díaz Ordaz, Puebla, Puebla, Código Postal 72410, es responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, C.P. 72160.

¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- a. Comprobar la identidad de la persona que solicita la inhumación, para cotejar con los datos de quien ostente la titularidad de la fosa.
- b. Contar con la información básica de la persona que trae el cadáver a sepultar.
- c. Contar con el historial de las personas que se encuentran inhumadas en cada fosa.
- d. Inscribir en libros o sistemas electrónicos el registro de los movimientos que se efectúen en fosas de perpetuidad y temporalidad.

¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

- I. Personas físicas:
 - Identificativos: Nombre, acta de nacimiento, domicilio, número de teléfono fijo, número de celular, firma, Clave Única de Registro de Población (CURP), número de pasaporte, número de credencial de elector.
 - Electrónicos: Correo Electrónico
 - Sensibles: Nombre de la persona finada, fecha y motivo de la defunción.

Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

II. Personas morales:

En el caso de que sea representante legal, se podría llegar a tener conocimiento de los siguientes datos personales de tipo:

- Identificativos: Nombre, acta de nacimiento, domicilio, número de teléfono fijo, número de celular, firma, Clave Única de Registro de Población (CURP), número de pasaporte, número de credencial de elector.
- Electrónicos: Correo Electrónico
- Sensibles: Nombre de la persona finada, fecha y motivo de la defunción.

¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- a. Artículo 48, Apartado A), fracción I incisos a) y b) de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla;
- b. Artículos 1528, 1529 fracción VI, 1530, 1534 fracciones III, X, XIII y XXIII; 1537 fracción II; 1539 fracción II, 1544, 1545, 1546, 1549, 1551, 1567, 1568, 1576, 1577, 1601, 1603, 1604, 1606 y 1609 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; y
- c. Artículo 39 fracciones II, IV, V, VI, VII y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Servicios Públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de acceso, rectificación y cancelación, así como oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior, deberá presentar su solicitud, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, C.P. 72160, o por medio del correo electrónico puebla.privacidad@gmail.com.

¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información, de manera interna, con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como a personas externas. Las

Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

anteriores acciones se realizan con base en los artículos 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, por lo que no requieren de consentimiento expreso, por lo que le invitamos a consultar el siguiente apartado.

¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de estos, el cual, por regla general no podrá exceder un período máximo de 5 años, contados a partir de la terminación de esa finalidad, con base en los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades Paramunicipales de la Administración Pública Municipal y el Catálogo de Disposición Documental del Honorable Ayuntamiento de Puebla.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a puebla.privacidad@gmail.com, o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla. C.P. 72160.

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de <https://bit.ly/3MnrNWB> o escaneando el siguiente código QR:

